



## 5. Calendario para la realización del TFM curso 2021-2022

Los <b>estudiantes repetidores del TFM</b> conservan el tema/tutor del curso precedente por lo que no tienen que entregar el Anexo 2. Salvo que por causas justificadas el alumno solicite a la Comisión Académica del Máster dicho cambio (Anexo 8) o por renuncia del tutor, debidamente motivada ante dicha Comisión (Anexo 9)		
Adjudicación tutor/a y tema del TFM por orden de expediente académico del alumno		Entrega del Anexo 2, <b>antes del 3 de enero de 2022</b> y cumplimentación de la base de datos
<b>SOLICITUD DE DEFENSA Y EVALUACIÓN</b> <b>1.</b> Entrega del Anexo 3 <b>2.</b> Colgar en el Campus como tarea el TFM <b>3.</b> Cumplimentar la base de datos	<b>Convocatoria extraordinaria de finalización de estudios</b>	<b>Del 1 al 3 de diciembre</b> de 2021, entrega del Anexo 3 en Secretaría
	<b>Convocatoria extraordinaria de repetidores</b>	<b>Del 24 al 26 de enero</b> de 2022, entrega del Anexo 3 en Secretaría
	<b>1ª Convocatoria ordinaria de junio</b>	<b>Del 29 de junio al 1 de julio</b> de 2022, entrega del Anexo 3.
	<b>2ª Convocatoria ordinaria de septiembre</b>	<b>Del 5 al 7 de septiembre</b> de 2022, entrega del Anexo 3.
<b>DEFENSA ANTE EL TRIBUNAL</b>	<b>Convocatoria extraordinaria de finalización de estudios</b>	<b>14 de diciembre</b> de 2021 a las 10:00 horas
	<b>Convocatoria extraordinaria de repetidores</b>	<b>4 de febrero</b> de 2022 a las 10:00 horas
	<b>1ª Convocatoria ordinaria de junio</b>	<b>11 de julio</b> de 2022 a las 10:00 horas
	<b>2ª Convocatoria ordinaria de septiembre</b>	<b>16 de septiembre</b> de 2022 a las 10:00 horas

- Sólo podrá defenderse el TFM si se hubieran superado el 100% de los créditos del Máster.
- La entrega de los Anexos, se hará en la Secretaría del Centro en los plazos señalados, debiendo estar perfectamente cumplimentados.
- En el Campus se habilitará, en cada convocatoria, una tarea para subir el TFM que deberá superar el programa antiplagio (no pudiendo sobrepasar el 25% de similitudes).
- La cumplimentación de la base de datos, disponible en el Campus, se hará en dos fases, la primera, a la entrega del Anexo 2 introduciéndose los datos que se deducen de dicho anexo, la segunda a la entrega del Anexo 3 cumplimentando los datos restantes.